DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona: Jueves 5 de Julio 1906 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3500

La Federación Agrícola Catalano-Balear

Como de costumbre, reunióse anteayer mañana la Federación Agrícola Catalano-Balear en el salón de actos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona.

En la misma tomó posesión del cargo de presidente D. Ignacio Girona y del de vicepresidente el Sr. Dachs, resultando elegido secretario el Sr. Maspons.

Después de acordarse votar para el cargo de vocales de la Junta superior de Agricultura a los Sres. D. José de Robles, D. Manuel Raventós y D. Luis Ibañez de Larra, se aprobó un voto de gracias a favor del Sr. Iranzo de Benito por la brillante defensa que en pro de los intereses agrícolas hizo en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Acordóse así mismo el adherirse a la reunión que para examinar el asunto de los tratados de comercio tendrá lugar el domingo próximo en la Cámara Agrícola de San Feliu de Guixols.

Después de procederse á la lectura de los telegramas recibidos del mayordomo de Palacio, ministro del Fomento, duque de Veragua y otras entidades agrícolas contestando a los que se les dirigieron al terminar el Congreso de Olot, hablóse de la denuncia del tratado de comercio con Francia, haciéndose observar que sólo quedan tres meses para rehacerlo y que se ignora si continuará el «modus vivendi» con Suiza.

Se habló asimismo de la contrariedad sufrida por el Sr. Zulueta en la defensa de los intereses vinícolas de la comarca del Panadés, a causa de haberse roto las hostilidades comerciales con Suiza, manifestando el señor Zulueta que el Sr. Moret se hallaba animado de buenos propósitos y que la situación de la cuestion comercial de España con Suiza, Alemania y Francia, podia solucionarse satisfactoriamente con nuevos tratados; añadiendo no obstante, que la situación es crítica y debe solucionarse el conflicto con urgencia.

Se ocupó asimismo de la contestación que el ministro de Hacienda dióle sobre la crisis que atraviesa el Panadés, respondiendo dicho señor que no quería hacer nada en el asunto sin el concurso de las Cortes, añadiendo el señor Zulueta que ya que no se han reunido para tratar de tan importante asunto podria hacerse por decreto lo que se estimase oportuno en bien de los agricultores.

Referente á la supresión del impuesto de consumos, más necesaria hoy que nunca, manifestó en la junta extraparlamentaria que entiende en el asunto debería proponer dicha supresión, pero sin nuevos tributos, y que la Federación Agrícola debería realizar un extenso movimiento en la opinión con objeto de llegar a lograr la abolición de tan oneroso impuesto.

Contestó el señor marqués de Camps que no creia en el hecho de la supresión del citado impuesto, pues aunque el Estado le decretase no sería factible a los Ayuntamientos el hacer lo mismo.

La opinión unánime de los allí reunidos fué la de reunir las Cortes con objeto de acordar la libre destilación de alcoholes ó que el Gobierno así lo decretase.

El señor Zulueta manifestó que urgía hacer nuevos tratados y derogar la funesta ley de alcoholes.

El señor Fontrodona dijo que el Fomento del Trabajo Nacional había perjudicado á los agricultores al intervenir en la modificación de la segunda columna del Arancel.

Asimismo hizo presente el señor Girona que el presidente del Fomento también perjudicó á los agricultores al tratarse de los derechos, que las féculas habían de satisfacer.

Seguidamente se acordó dirigir al presidente del Consejo de ministros un telegrama manifestándole que, respondiendo á requerimientos de la comisión vinícola catalana justamente alarmada por la agravación de la crisis debido á la ruptura de relaciones comerciales, había acordado pedir la Federación Agrícola: 1.º completa abolición del impuesto de consumos; 2.º solicitar del Gobierno la intervención de representantes de la vinicultura en los trabajos preparatorios de la negociación de nuevos tratados; 3.º considerando forzosamente baldías las ventajas que pudieran lograrse con la abolición del impuesto de consumos y la celebración de nuevos tratados, y apremiando la necesidad de que se descarguen las bodegas repletas para dar cabida á la futura cosecha, pide como solución práctica que se facilite la destilación, derogando inmediata y temporalmente la actual ley de alcoholes, estableciendo la ley antigua.

Después de acordarse gestionar del Gobierno que todas las clases sociales, especialmente las agrícolas, tuvieran representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones, se levantó la sesión.

Los derechos de Aduanas

Por Real decreto que publica la *Gaceta* se declara:

1.º Que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 10,18 por 100, que será el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a 10 pesetas y a los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquidan en las Aduanas durante el mes de Julio próximo; y

2.º Que á los adeudos de mercancías se les aplique el tipo de descuento publicado que corresponda, como se viene practicando, teniendo en cuenta lo dispuesto en la regla tercera de la Real orden de 22 de Febrero de 1902.

Conviene recordar que, en virtud de lo prevenido en el art. 3.º del Real decreto de 23 del actual, las mercancías procedentes de las naciones convenidas que, sin interrupción, sigan otorgando a los productos españoles las tarifas mas reducidas y que hubieren salido para España con fecha anterior al 1.º de Julio próximo, según conocimiento directo, talón de ferrocarril ó visado del manifiesto; las que estén pendientes de despacho y las que disfruten del almacenaje a que se refiere el artículo 110 de las Ordenanzas de Aduanas, se aforarán á petición de los interesados por las tarifas del vigente ó del nuevo Arancel que sean mas favorables.

Instituto de Reformas Sociales

En la última sesión celebrada por el Instituto, bajo la presidencia del Sr. Azcárate, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Atender una consulta del Gobierno, aprobando y remitiendo al ministerio de Fomento un amplio proyecto de reglamento para la ejecución de la vigente ley de reorganización de los Pósitos, del que fué principal ponente el señor vizconde de Eza.

2.º Dedicar al próximo Congreso internacional de Seguros de Berlín un informe en francés acerca del proyecto español del Instituto Nacional de Previsión (seguro popular de invalidez por edad).

3.º Adicionar á la lista de Cajas de Ahorros adheridas al régimen oficial de transferencia de libretas, por cambio de domicilio de los imponentes, la de Palafrugell (Gerona), según acuerdo comunicado por dicha Caja local.

Desde la Córte

Madrid, 3.

Según anunciamos, el señor Moret llegó á Palacio á las diez de la noche, después de haber dado un gran rodeo con el coche por calles extraviadas, sin duda por no llegar antes de la hora en que el Rey le habia citado.

Al entrar en Palacio el presidente del Consejo, se limitó á manifestar á los periodistas que iba á ofrecer sus respetos á los Reyes.

El señor Moret permaneció en la regia cámara hasta las once menos cuarto.

Cuando salió, dirigióse á los periodistas diciéndoles:

«Señores, nada de particular, absolutamente nada, puesto que todo se ha reducido á una agradable conversación con las reales personas.

Me hicieron pasar al salón y allí hemos estado conversando de mil cosas diferentes; esto me agrada mucho después de cenar.

Los periodistas mientras tanto sonreían maliciosamente.

Allí, dijo el señor Moret, no había para que hablar de política, la presencia de las damas me lo vedaba y además á mí no me gusta hablar de politica después de comer.

Mañana, a las diez de la misma, volveré a Palacio para despachar con el Rey, hoy solo puedo decir que la reina Victoria está encantada de su estancia en la Granja y que la reina Cristina está contentísima de que hayan venido sus hijos.

Un periodista preguntó:

—¿Del ensayo de esta mañana no puede usted decir más?

—Qué he decir, replicó el señor Moret, cinco cuartos de hora de expedientes, lo demás, hablar sin tomar acuerdos.

Acto seguido se volvió diciendo a los periodistas:

—Hasta mañana, señores; mañana será otra cosa.

Y metiéndose en el coche, dijo al cochero:

—A casa.

—Hasta aquí los informes dados por el presidente del Consejo. Claro está que nadie ha podido creer que después de haber llegado el Rey y de haber despachado con S. M. y después de lo ocurrido en el Consejo de ministros no se hubiera planteado la crisis.

Informes particulares aseguran que el Sr. Moret entró primero en las habitaciones donde estaba la Reina Victoria y las damas y conversó con todas ellas, pero luego como era lógico se retiró con el Rey á sus habitaciones particulares en donde celebraron la entrevista que duró media hora.

¿Qué ha pasado allí?

Difícil es adivinarlo, desde el momento que no puede decirlo más que el Rey y el Sr. Moret, y éste se ha encerrado en absoluta negativa.

La impresión dominante en los circulos politicos sigue siendo de que el Sr. Moret no tendrá el decreto de disolución.

En cuanto á lo que puede sobrevenir, nada se sabe.

Se cree que lo que el Rey habrá dicho al Sr. Moret será que mañana cuando vaya á despachar con S. M., le dirá tal vez que necesita consultar, y después de verificar las consultas será cuando se resuelva la crisis.

Esta es la opinión general.

Desde luego pierde muchisimo terreno en los círculos políticos cuanto se refiere al decreto de disolución.

—El Rey ha nombrado gentilhombres con ejercicio y servidumbre a los señores duque de Castellón y conde de los Conos, y gentilhombres á D. José Fernandez de la Hoz, conde de Grove, D. Mariano Ripollés, Sr. Martinez Montaner y D. Enrique Montaño.

El Sr. Martinez Montaner era jefe de parada el dia de la boda de S. M.

—Ha terminado en el Gobierno civil la actuación del expediente gubernativo con motivo del atentado de la calle Mayor.

Por cierto que se da el caso curiosísimo de que la única casa de huéspedes que funcionaba en el distrito de Palacio era la del Sr. Cuesta, y lo grave del caso es que esta casa no estaba autorizada por el Gobierno civil.

Sabido es que en esta casa fué donde se cometió el atentado anarquista.

—El ministro de Hacienda ha declarado hoy que la actual emisión de obligaciones no se limitará á los 200 millones de pesetas, sino que tendrá una ampliación hasta 400 millones.

Mientras llega la fecha oportuna de realizar el proyecto, se tomarán las medidas necesarias para dar claridad y comprensión á los balances del Banco de España, pues á menudo se traspasan cantidades y conceptos que lo embrollan.

—El Senado ha adquirido á plazos, por la importante suma de 150.000 pesetas, la magnífica biblioteca del difunto general Gómez de Arteche.

—Ya que hablamos del Senado, el general López Dominguez entiende que el Sr. Moret continuará en el poder, aún cuando no obtenga el decreto de disolución de Cortes, pues á ello le obliga el patriotismo y la necesidad de servir al partido y á sus ideas.

—Dicen de la Granja que aprovechando la esplendidez del dia los reyes salieron á las once en un milord tirado por cuatro mulas, dando un paseo por los alrededores y llegando hasta la Vuelta de Robledo, cuya capilla visitaron.

Una hora más tarde salieron en carruaje los señores marqués de la Mina, Urquijo, Iriarte, Fernández Villaverde y Palomino.

Los Reyes regresaron á Palacio á las doce menos cuarto, invitando á su mesa al teniente coronel del tercio de la guardia civil, al jefe de la linia y á los jefes y oficiales que montaban la guardia exterior.

A primera hora de la tarde comenzaron á salir los automóviles con dirección á Madrid.

Los coches iban bastante distanciados unos con otros.

El primero lo ocupaba servidumbre de la Reina, y en el segundo iban la duquesa de San Carlos don Rafael Palomino y el marqués de la Mina.

A las cinco menos diez minutos salió el automóvil de 60 caballos, guiado por el Rey á cuyo lado iba la Reina Victoria.

Detrás marchaba el automóvil de 35 caballos.

El Rey tomó un camino distinto que los demás vehículos.

Al llegar al alto del León se rompió uno de los neumáticos, y mientras el *chauffeur* se entretenía en arreglarlo, SS. MM. merendaron.

Pasaba el tiempo y en Palacio había alguna inquietud porque no se sabía nada de la llegada de los Reyes y se temía les hubiere ocurrido algún percance.

Pronto se supo que á las siete menos cuarto pasaban los reyes por la llamada Casa de Vacas, sitio inmediato á Madrid, y se creyó que dentro tres ó cuatro minutos estarían en Palacio, pero no fué poco el asombro de los palatinos al ver que SS. MM. no acababan de llegar.

Lo ocurrido fué que los Reyes, tomando por las calles de Ferraz, la Castellana y otras, dieron un paseo por la población antes de dirigirse al regio alcázar, donde llegaron á las siete veinte.

En la puerta de cristales les esperaba todo el alto personal palatino y la reina madre que abrazó muy conmovida á sus hijos.

Cuando subieron á sus habitaciones, el público que se hallaba estacionado en la plaza de Oriente hizo que la Reina se asomara al balcón, siendo ovacionada por la multitud.

—Los infantes doña María Teresa y don Fernando han recibido en audiencia al capitán de artilleria de la comandancia de Tenerife, don Rosendo Mauri, portador del diploma que el Real Club Náutico de aquella población envía al infante.

Con el Sr. Mauri iba su esposa, encargada de saludar á la infanta en nombre de las damas canarias.

SS. AA. hablaron muy afectuosamente con sus visitantes.

Después cumplimentaron éstos á la reina doña María Cristina.

—*La Epoca* publica una interesante interview con el Sr. Mella.

Dicho hombre público sostiene que no habrá decreto de disolución de Cortes, porque, aunque esto les asombre—dijo—el Sr. Moret es opuesto á este decreto.

Para demostrarlo citó el Sr. Mella un artículo del Sr. Moret, publicado en 1895 en la «Revista política ibero-americana».

—El propio periódico, en su artículo de fondo, dice que ha demostrado el Sr. Moret que podia ser jefe del partido liberal y que no hay razón para que deje de serlo.

Añade que si el Sr. Moret ha de ser jefe del partido seria nocivo para la disciplina de éste que hubiese otros presidentes del Consejo, pero que si, contra lo que todos esperan, el Sr. Moret obedeciera á las pretensiones de los que pretenden imponerle el dilema de «el decreto ó á casa», antes que abandonar el poder el partido liberal por la inmotivada disolución de las Cortes, seria preferible que cualquier personaje de la mayoria se encargara de proseguir la obra liberal del gobierno.

San Sebastián.—En el sud-expreso ha salido para Suiza el infante D. Carlos, acompañado de sus hijos y del marqués de Hoyos, que llegó esta mañana.

En la estación les despidieron las autoridades y personas distinguidas de lo localidad.

—Albacete.—En el pueblo de Ondur, una tormenta ha destruido por completo las cosechas.

El vecindario muestra su consternación ante el temor de que sobrevenga la miseria.

—Chiclana.—En la almadraba de Sancti-Petri ha terminado la temporada de pesca de los atunes, cobrándose cerca de diez mil de ellos.

—Palma de Mallorca.—Procedente de Madrid ha llegado el capitán general de Baleares.

La aguardaban en los muelles muchos jefes y oficiales.

Acto seguido ha tomado posesión del mando.

—Se ultiman los trabajos de mueblaje de la casa que ocupará el señor Maura.

Los periodistas han ido al pueblo de Valldemosa para recojer apuntes gráficos que se publicarán el dia de la llegada del señor Maura.

El señor Maura se espera que llegará el jueves.

—Cartagena.—Hay bastante disgusto entre los obreros de este arsenal por las últimas disposiciones dictadas por el gobierno, pues temen que falte trabajo y pueda sobrevenir la miseria.

—Tenerife.—Ha sido encarcelado el periodista señor Barreto.

Los periódicos de esta localidad siguen pidiendo el apoyo de la prensa de Madrid y censurando á las autoridades.

NOTICIAS GENERALES

A última hora de anteayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la calle de Roger

Un muchacho llamado José Valls, que se hallaba jugando con otros chicos de su edad en la galería del segundo piso de la casa número 213, cayóse á un patio interior fracturándose el radio del brazo derecho y causándose extensas lesiones en diferentes partes del cuerpo que le produjeron intensa conmoción cerebral.

El infortunado muchacho quedó en gravísimo estado.

En breve saldrá para Roma el Rdo. padre Antonio Mirats, provincial de las Escuelas Pías de Cataluña, acompañado de los padres Comaplá y Terrades, delegados por el Capítulo provincial de la Orden para formar parte del general que ha de reunirse en la ciudad aterna á mediados de este mes, para elegir al general de la orden, al vicario general de España y los demás cargos generales, provinciales y locales.

De San Peterburgo dicen que el proyecto aboliendo la pena de muerte ha sido adoptado por la Duma, en segunda y tercera lectura, en medio de un grande entusiasmo, después de haber dado lugar este proyecto de ley á varias sesiones agitadisimas.

Leemos en un colega barcelones correspondiente al dia de ayer:

La tormenta que durante la madrugada de ayer descargó sobre esta ciudad, dejo sentir principalmente sus efectos en la barriada de Casa Antúnez, causando bastantes desperfectos en los edificios y en el arbolado de los campos.

La fuerza del vendaval derribó el pabellón donde estaba instalado el café restaurant denominado: «La Rabassada de casa Antunez». Al derrumbarse las paredes y la techumbre rompieron casi todas las mesas de mármol y demás enseres que habia en el local.

Muchos toldos de las tiendas de aquella barriada fueron arrebatados por el vendaval.

La destroza que éste causó en los árboles frutales fué de mucha importancia.

Aprobada por el Ayuntamiento de Madrid la concesión de una linea de autmóviles públicos, el servicio comenzará á funcionar muy en breve.

Los coches, que tendrán fuerza de 40 a 45 caballos, serán de forma parecida á los existentes en otras capitales, y comprenderán viajeros de dos clases.

Los de primera, ocuparán el interior, y los de segunda, la imperial del mismo.

Podrán ir en ellos hasta 40 personas.

Los coches, que circularán en número de 26, recorrerán el trayecto con intervalos de seis minutos, siendo su precio de cinco y diez céntimos kilómetro.

La Junta de gobierno interior del Centro de Hijos de Madrid, no bien ha sabido el fallecimiento del ilustre matritense Manuel García, ha dispuesto que, como merecido homenaje al autor del laringoscopio, se celebre un acto público, y que su retrato se coloque en el salón de la Sociedad.

La guardia civil del puesto de Serchs ha comunicado al gobernador civil de Barcelona que en un registro que el juzgado ha practicado en el término municipal de aquel pueblo, ha encontrado 58 cartuchos de dinamita, 145 pistones y ocho rollos de mecha.

El sujeto en cuyo poder fueron hallados los mencionados objetos fué detenido, quedando a disposicion del juzgado.

Ha estallado un furioso incendio en el coro de la iglesia de San Miguel, en Hamburgo; el fuego ha tomado rápido incremento y se ha propagado a varias casas contiguas, incluso a la del Banco de Inglaterra, que está en la propia calle.

En Puente Gentil se ha celebrado con toda solemnidad el acto de inaugurar la lápida que, con el busto del insigne y malogrado poeta D. Manuel Reina, se ha colocado en la casa que nació.

Procedente de la Habana ha llegado a la Coruña el vapor correo «Reina Cristina».

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Escenas matritenses

En la antesala de un ministro:

—¿A dónde va V., jóven?—pregunta el portero.

—A ver al ministro.

—S. E. recibe al público los lunes, de once a doce, si sus ocupaciones se lo permiten: los demás dias recibe solamente a los diputados y senadores.

—Es que yo soy di-pu-ta-do... *provincial*... y representante del alcalde de Barcelona.

—Pues no puede V. pasar. Los diputados provinciales y los alcaldes entran con el público, a menos de que pidan audiencia especial para asuntos del servicio...

¡Histórico!

* * *

En el salón de conferencias:

—¿Qué le pasa á V., D. Vidal? Parece que está V. muy nervioso.

—Le parece á V., D. Salvador, que la cosa es para menos... Después de haberme saqueado todos los amigos y paniaguados de V. en las elecciones, sin votarme, ahora me exije D. Telmo que le pague mil pesetas que debe en el Hotel! ¡Que coma en la Posada del Peine, en vez de hospedarse en el Hotel de Paris! ¡Histórico también!

* * *

En la calle de Sevilla:

—Hola, *xiquet de Valls*. ¡Está V. muy contento!

—Ya lo creo. ¡Como que al ver á los *ilustres desconocidos é indocumentados* cobrando *dietas* y además gastos de viaje á esta corte, en tanto que los hospicianos se mueren de hambre, me considero una potencia y desde luego más por encima del gobernador en ciernes de las Batuecas...

Histórico también.

La cuestión del «arrós»

El Noticiero Universal, de Barcelona, publicó anteayer el siguiente telegrama:

«Tortosa, 2, a las 12.—El alcalde ha dirigido a los ministros de Fomento y de Marina y al diputado a Cortes por el distrito una comunicación rogándoles la pronta solución del asunto de las plantaciones de arroz en la finca denominada «La Palma».

Los habitantes de las partidas inmediatas están alarmados por la constante amenaza que imponen las citadas plantaciones para la salud pública.

Urge la pronta resolución del Gobierno.»

El asunto no carece de miga.

Y no falta, por cierto, quien ha tratado de sacarla de él.

Ahí tiene el lector la punta del velo.

Si tira un poquito de ella tal vez logre ver claro y vislumbrar en asunto tan pequeño la mano de un *grande* y tras de él a un *ilustre desconocido é indocumentado*, a quien han bautizado ahora con el nombre de *L' arrosaire*.

Concurso del «Diario del Comercio»

El director de la tan acreditada Escuela Práctica de Comercio, de Madrid, D. Rafael Heredia, en atenta carta que nos dirige, nos ofrece dar la preparación gratuita, hasta la obtención del título de tenedor de libros, a un joven de esta localidad.

Atendiendo á la importancia del ofrecimiento y al desinterés que el Sr. Heredia en nuestro obsequio hace, hemos acordado abrir un concurso para los que deseen aspirar á ella, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los aspirantes presentarán á nuestro director una solicitud en papel simple, en la que harán constar sus nombres y apellidos, edad y profesión.

2.ª La plaza será adjudicada al joven que mejores condiciones reuna a juicio del director de este periódico.

3.ª Para poder aspirar a esta enseñanza gratuita, se precisa haber cumplido 15 años y no pasar de 25.

4.ª Al joven designado, se le pondrá in... Práctica de Comercio de Madrid, de donde recibirá los libros necesarios y cuantas lecciones convengan hasta adquirir el titulo de tenedor de libros.

El descalificado, metido hoy a corresponsal, ha tomado por blanco de sus *desplantes* al cuerpo de carteros.

Estos modestísimos empleados, tan honrados como laboriosos, debeu despreciar las *cuchufletas* del corresponsal de *La Política*.

Las conversaciones durante el dia de ayer en todos los puntos de reunión giraron alrededor de la noticia de la crisis ministerial, que se recibió por telégrafo durante las primeras horas de la tarde.

Los más avisados en política sostenian que el partido liberal continuaria en el poder y nosotros abundábamos en dicha opinión, que esperamos ver confirmada.

A consecuencia de las últimas lluvias, la temperatura imperante ayer en nuestra ciudad fué sumamente agradable, por lo fresca.

A las nueve y media de la noche volvió á caer un regular chubasco.

En su edición de ayer dice *La Cruz*:

«Estos dias vienen reuniéndose en el domicilio de D. Santiago Vallvé, caracterizadas personalidades, propietarios en su mayoría, con objeto de estudiar la manera mas viable de establecer un mercado en la parte alta que satisfaciera las necesidades de la población.

Según nuestras noticias, en dichas reuniones ha reinado mucho entusiasmo, existiendo la creencia de que en breve tomará el asunto de los mercados un giro completamente nuevo.»

Por la Administración de Hacienda de la provincia ha sido aprobado el apéndice al amillaramiento del pueblo de Alió.

En la madrugada de ayer dejó de existir la amantisima esposa de nuestro particular amigo D. Ricardo Rueda, oficial de Sala de la Audiencia provincial.

Por la tarde se verificó el sepelio de la finada (q. e. p. d.)

Reciba el Sr. Rueda y demas familia la espresion ve nuestro pésame.

Siguen adelantando los trabajos que se efectúan por la brigada municipal para la demolición del ex-fuerte del Olivo.

Sería conveniente que la Junta de Sanidad girase una visita por la parte alta de la población, en donde algunas casas que están cerradas é inhabitadas expiden hedores que dan a comprender que existen sustancias en estado de putrefacción y que pueden perjudicar notablemente la salud pública.

Se ha recibido en el Gobierno civil, juntamente con una Real orden, una puya igual al modelo aprobado por las ganaderias de toros, para que en las corridas que se den en esta plaza se ajusten las picas a las medidas de aquella. Al efecto se ha recibido también un aparato para medirlas.

El sábado próximo cesarán los temporeros que fueron nombrados para auxiliar los trabajos de quintas en la Diputación provincial.

Según datos de la Direccion general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la poblacion en esta capital, durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos, 47, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 1'95. Defunciones, 29, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; sarampión, 2; tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 2, idem del aparato circulatorio y respiratorio 7, idem digestivo 5, vicios de conformacion 2; otras enfermedades, 6, resultando una mortalidad de 1'21 por 1.000 habitantes.

Por falta de suficiente número de señores concejales, no le fué posible celebrar ayer sesión a nuestro Ayuntamiento, que debia resolver acerca de la siguiente orden del dia.

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Distribucion de fondos para el corriente mes.

4.° Id de las multas impuestas por los agentes de Alcaldia durante el 2.° trimestre del año actual.

5. Dictamenes de la Comisión de Fomento: 1.° Interesando derribo de las casas ruinosas; 2.° Desestimando la petición de D. Serafin Javierre para instalar anuncios en determinados sitios; 3.° Accediendo a lo solicitado por D. José Montemayor que interesa se le permita colocar un cuadro fotografías en los bajos de la casa n.° 31 de la Plaza de la Constitución; 4.° Autorizando a D. Alfonso Fabregat para revocar la fachada de la casa número 41 de la Rambla de San Juan.

6.° Id. de Goberuación proponiendo el pago de una cuenta del material adquirido para la escuela de dibujo.

7.° Acuerdos de la Comision de Ensanche.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Sebastián Olivella, 4900'00 pesetas
D. Norberto Lopez, 16,582'33
D. José Banch, 216'55
D. Lconcio Montañés, 473'81
D. Manuel Munté, 8'68
D. Celestino Salvadó, 876'57
Sr. Administrador de Correos, 209'25
D. Antonio Rué, 234'66
Sr. Jefe de Telégrafos, 78'11
Sr. Presidente de la Audiencia, 4000'00
D. Ricardo Cabré, 159'69
D. Juan B. Vives, 213'88.

Con objeto de acompañar a su distinguida familia a esta ciudad, ha salido para la corte el magistrado de la Audiencia provincial don Francisco Fernández Polanco.

Ha regresado a esta capital el general de brigada D. Ricardo Nicolau.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los Vocales médicos civiles y sus suplentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento nombrados por las Comisiones provinciales para las operaciones del reemplazo no verificado en el presente año, continúen ejerciendo sus funciones en el próximo de 1907.

Ministerio de Hacienda.—R. O. declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 10'18 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Aduanas durante el mes de Julio.

Ministerio de Marina.—R. O. concediendo indulto total á los mozos no alistados ó incluidos en alistamiento como cabeza de lista.

Gobierno de la provincia.—Se declara franco y registrable el terreno que ocupa la mina «Esther» numero 669.

Se publica una relación de las minas que han sido declaradas caducadas sus concesiones por hallarse en descubierto del pago de canon de superficie.

Ayuntamientos.—El de Perelló publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Abril último.

El de Pla de Cabra anuncia el arriendo del arbitrio de pesas y medidas por lo que resta del corriente año.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 3.

La bella y distinguida señora D.ª Mercedes Vallvé, esposa de D. Samuel Cervera, capitán del Regimionto de Luchana que guarnece esta plaza, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña.

—Ha sido procesado por este Juzgado de instrucción el alcalde republicano del Ayuntamiento de Rasquera. Al auto de procesamiento vá unida la suspención del cargo de concejal.

D. Eugenio Montero, ayudante de Marina de este distrito, ha sido ascendido a teniente de navio de 1.ª clase y destinado, como tercer comandante, al crucero «Princesa de Asturias.»

—En el cercano pueblo de Benifallet descargó ayer por la mañana una fuerte tormenta. La lluvia y los truenos abundaron también en la montaña de Cardó.

—Ha regresado a Tortosa, terminada su comisión del servicio, el teniente coronel del regimiento de infanteria de Luchada, D. Ricardo Pardell.

—Anoche, entre diez y once, cayó sobre esta comarca un fuerte chaparron de agua, que, aunque de poca duración, ha beneficiado los campos.

Reus, 4.

Entre una y dos de la madrugada de ayer se desencadenó sobre esta ciudad y su término, un formidablé aguacero, acompañado de vivísimo é incesante relampagueo, que en pocos minutos convirtió en torrentes nuestras calles.

Una exhalación eléctrica cayó en la fábrica de sulfuro que don Miguel Oliva posee en el paseo de Sunyer, causando ligeros desperfectos en el tejado y en una caldera.

En la campiña, el agua cayó abundante, beneficiando grandemente á la agricultura.

Durante todo el dia de ayer, cruzaron el espacio obscuros y pomposos nubarrones, denunciando estar el tiempo con tendencia á la lluvia todavía.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Laureano.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Miguel S.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Juan. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Enrrique Llurba Brú.

FALLECIDOS.—Paula Martín Rey, Rambla Castelar 10, (33 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 4, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'35	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	27'85	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	10'75	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	81'05	81'075
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	102'85	103'15
» San Juan Abadesas.	75'75	76'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'35	56'65
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	101'25	101'50
» Alicante 4 por 100.	92'85	93'15
» M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	73'00	73'25
» Orense.	53'75	54'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	46'90	47'50
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España..	54'90	55'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Londres v. Solis, de 535 ts., c. Martí, con becoyes vacios, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De New-Orleans y Valencia v. Catalina, de 3491 ts., c. Jaureguirar, con duelas, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Gijón y Palma de Mallorca v. Anselmo, de 457 ts., c. Prida, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. Solis, bon tránsito.
Para Barcelona v. Catalina, con tránsito.
Para Barcelona v. Anselmo, con trensito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 3.

Moret en Palacio.—Consultas

El Sr. Moret llegó á Palacio á las diez de la mañana y salió á las once.

Al preguntarle los periodistas sobre el resultado de la entrevista, contestó el jefe del Gobierno: "Solo tengo una noticia que darles: que á las dos de la tarde empezarán las consultas, pero solamente serán llamados á ellas personajes liberales."

"Como estamos divididos—añadió el Sr. Moret—se consultará á los presidentes y expresidentes del Consejo y de las Cámaras liberales.

"No tendremos hoy Consejo y no volveré á Palacio hasta que se me llame."

LAS CONSULTAS

Lopez Dominguez.—Canalejas.—Armijo.

A la una y media de la tarde estuvo en Palacio el general López Dominguez, llamado por el Rey para consultarle sobre la situación política.

A las dos ha ido al regio alcázar el Sr. Canalejas, y á las dos y media el marqués de la Vega de Armijo, con el mismo objeto que aquél.

El primero en ser consultado fué el general López Dominguez, como presidente del Senado.

La conferencia del general con el Rey fué bastante extensa. Al salir de Palacio manifestó á los periodistas que habia expuesto al Rey su opinión, y que como ésta es pública y la conocen el Sr. Moret y todo el mundo, no tenia por que repetirla.

Después de las tres salió de Palacio el Sr. Canalejas el cual ha declado que manifestó al Rey que debian continuar en el Poder los liberales presididos por el Sr. Moret, pues un ministerio puente seria grotesco. Al pais—añadió—le conviene una política liberal. Cualquier solución conservadora perjudicaria al país y á los partidos.

Conozco el programa del Sr. Moret y lo apoyaré como presidente del Congreso ó como soldado de fila. A todo trance debe seguir el Sr. Moret.

El marqués de la Vega de Armijo al salir de Palacio manifestó á los periodistas que habia aconsejado al Rey la continuación de los liberales en el poder á toda costa; que no deben ser ser Gobierno los conservadores.

Respecto á la disolución de las Cortes ha dicho que el Gobierno, que tiene que gobernar con las Cortes es el que debe decidir si éstas han de disolverse ó no.

—El marqués de la Vega de Armijo, terminada su conferencia con el Rey, cumplimentó á la Reina Victoria y á doña Cristina.

El Rey al Pardo

Terminadas las consultas con los prohombres liberales para resolver la cuestión política, D. Alfonso, acompañado de los Sres. Castejón, Elorriaga y marqués de Viana, ha marchado al Prado, para cazar gamos. Regresará á las siete de la tarde.

Lo que dice Canalejas

Se nos asegura que preguntado el Sr, Canalejas acerca de su opinión sobre el programa político del señor Moret, dijo que lo desconocía, pero que indudablemente era menos radical el que defendió él y por el que se le apostrofó y se le llamó traidor á la Monarquía.

El Sr. Canalejas ha añadido que está dispuesto á apoyar el nuevo programa que entiende debe el Sr. Moret hacerlo público y llevarlo á las Cortes.

Canalejas y la disolucion

El Sr. Canalejas ha manifestado que, aunque no es partidario de la disolución de las Cortes, si éstas dificultasen la aprobación del programa del Gobierno procedería disolverlas.

Todos tenemos el compromiso—añadió—de defender al Gobierno liberal que elija la corona.

Habla un ministro

Manifestaba un ministro esta tarde que el Sr. Moret ha planteado al Rey la cuestión politica en los siguientes términos:

"Como en el seno del partido liberal existen opuestos criterios acerca de la disolución de las Cortes, estimo de mi deber ponerlo en conocimiento de V. M. para que si lo cree conveniente consulte la opinión de los prohombres del partido antes de resolver."

De forma—añadia el ministro—que el Sr. Moret no resignaba los Poderes ni ofrecia la dimisión del Ministerio, esperando solo la resolución que el Rey dé al problema politico.

Esperando al Rey

Se supone que cuando D. Alfonso regrese del Pardo llamará á Palacio al Sr. Moret para notificarle su decisión en la cuestión política.

Bolsin

Madrid 4.

Interior fin mes, 80'95.
Interior próximo, 00'00.
Francos 10'50.
Libras, 27'79.
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 4.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'05.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 55'20.
Alicantes, 90'60.
Orenses, 0'000.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE